

ESTADÍSTICAS

Presencia de la mujer en el ejido

A escala nacional, en 2005 existía una población de 103,263,388 habitantes de los cuales 50,249,955 correspondían a hombres y 53,013,433 mujeres, de estas 498,061 (.9%) eran ejidatarias.

Número de ejidatarios por rango de edad y sexo

Rangos	Ejidatarios					
	Femenino	%	Masculino	%	Total	%
Menor de 18 años	284	0.06	1,161	0.06	1,445	0.06
Más de 18 a 20 años	221	0.05	970	0.05	1,191	0.05
Más de 20 a 25 años	2,353	0.47	10,823	0.55	13,176	0.53
Más de 25 a 30 años	6,793	1.37	35,185	1.79	41,978	1.70
Más de 30 a 35 años	14,849	2.98	88,016	4.48	102,865	4.18
Más de 35 a 40 años	23,069	4.63	137,649	7.01	160,718	6.53
Más de 40 a 45 años	30,920	6.21	172,782	8.80	203,702	8.28
Más de 45 a 50 años	39,009	7.83	196,423	10.01	235,432	9.57
Más de 50 a 55 años	45,986	9.23	212,925	10.85	258,911	10.52
Más de 55 a 60 años	48,874	9.81	208,958	10.65	257,832	10.48
Más de 60 a 65 años	52,257	10.49	203,896	10.39	256,153	10.41
Más de 65 años	233,446	46.87	693,960	35.36	927,406	37.69
Total	498,061	100.00	1,962,748	100.00	2,460,809	100.00

Fuente: Registro Agrario Nacional al 31 de marzo de 2009.

La distribución por entidad de mujeres ejidatarias varía, 48,360 en Veracruz y 35,743 en Puebla (estados con mayor cantidad de mujeres ejidatarias), a 236 en el Distrito Federal y 1,299 en Baja California Sur (con menor proporción).

Mujeres ejidatarias en el país

Entidad federativa	Población de mujeres (1)	Mujeres ejidatarias (2)	Número de ejidos (2)
Aguascalientes	550,052	3,056	171
Baja California	1,412,680	4,358	218
Baja California Sur	250,882	1,299	96
Campeche	381,273	4,452	333
Coahuila	1,258,320	10,802	797
Colima	287,991	2,871	163
Chiapas	2,184,629	27,167	2,073
Chihuahua	1,631,169	17,356	874
Distrito Federal	4,549,233	236	2
Durango	771,022	21,754	953
Guanajuato	2,564,676	21,879	1,429
Guerrero	1,615,749	24,062	979
Hidalgo	1,220,326	18,974	910
Jalisco	3,473,291	21,478	1,281
México	7,174,673	31,153	995
Michoacán	2,073,696	26,566	1,644
Morelos	837,588	8,379	193
Nayarit	480,480	10,901	329
Nuevo León	2,108,619	5,084	553
Oaxaca	1,831,966	18,137	702
Puebla	2,804,469	35,743	993
Querétaro	825,380	6,942	348
Quintana Roo	560,472	3,821	253
San Luis Potosí	1,243,106	16,315	1,144
Sinaloa	1,313,825	32,405	1,165
Sonora	1,196,707	16,119	904
Tabasco	1,012,184	11,406	741
Tamaulipas	1,530,665	17,405	1,287
Tlaxcala	550,730	9,422	239
Veracruz	3,686,835	48,360	3,340
Yucatán	922,386	3,752	551
Zacatecas	708,359	16,407	705
Nacional	53,013,433	498,061	26,365

Fuente: (1) INEGI 2005.

(2) Registro Agrario Nacional al 31 de marzo de 2009.

Edad promedio a la que acceden a la tierra

Históricamente, el proceso de Reforma Agraria tanto en México como en América Latina en general, partió de considerar al hombre casi como único sujeto agrario y con derechos exclusivos sobre la tierra en detrimento de otros grupos como el de las mujeres. Para el hombre, la única condición para el acceso a la tierra fue la edad (mayor de 16 años) y podía obviarse si estaba casado; en cambio, la mujer sólo podía acceder a la dotación agraria si demostraba ser jefa de familia.

En esa época caracterizada porque en la estructura social las mujeres no figuraban como jefas de familia, el acceso a la tierra para ellas no era un asunto considerado especialmente por aquellos encargados de diseñar la política de reparto agrario ni mucho menos por los solicitantes de tierras, hombres beneficiados por la Reforma Agraria.

La Ley Agraria de 1992, señala en su artículo 15 que para adquirir la calidad de ejidatario se requiere ser mexicano mayor de edad o de cualquier edad si tiene familia a su cargo o se trate de heredero de ejidatario. Pero no hace una referencia explícita de género.

Sin embargo, hoy en día podemos observar un incremento sustancial de la participación laboral de la mujer en el campo, es decir, aunado al trabajo invisible (no reconocido por otros), que tradicionalmente ha desarrollado, ahora se añade la ocupación de espacios productivos ocupados hasta hace poco sólo por el hombre.

Con mayor frecuencia, la mujer indígena y campesina ha asumido el papel de jefa de familia, diversos factores, entre ellos, la migración masculina en el campo las ha obligado a ello.¹

Edad de las mujeres ejidatarias

Se observa que prevalece la mujer ejidataria de edad avanzada, específicamente del grupo de más de 65 años con 233,446.

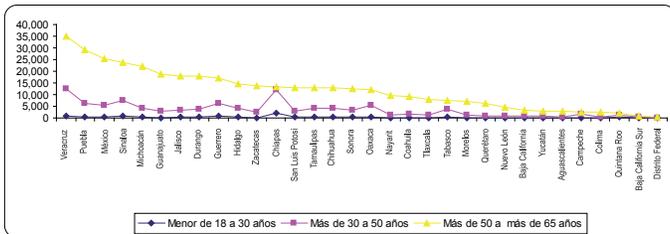
Mujeres ejidatarias (menores de 18 a más de 65 años) y distribución porcentual por grupos de edad, 2009

Grupo de edad (años)	Número de mujeres	Distribución porcentual
Menor de 18 años	284	0.06
Entre 18 a 20 años	221	0.05
Más de 20 a 25 años	2,353	0.47
Más de 25 a 30 años	6,793	1.37
Más de 30 a 35 años	14,849	2.98
Más de 35 a 40 años	23,069	4.63
Más de 40 a 45 años	30,920	6.21
Más de 45 a 50 años	39,009	7.83
Más de 50 a 55 años	45,986	9.23
Más de 55 a 60 años	48,874	9.81
Más de 60 a 65 años	52,257	10.49
Más de 65 años	233,446	46.87
Total	498,061	100.00

Fuente: Registro Agrario Nacional al 31 de marzo de 2009.

¹ María Eugenia Reyes Ramos, "Mujeres y tierra en Chiapas", en *El Cotidiano*, septiembre-octubre 2006, vol. 21, núm. 139, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, pp. 20-21.

Mujeres ejidatarias (menores de 18 años a más de 65) por entidad federativa, 2009



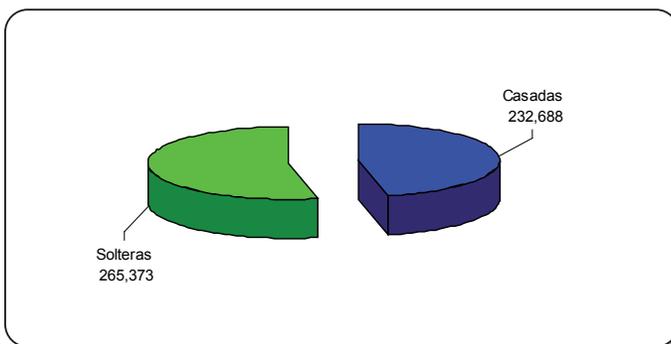
Fuente: Registro Agrario Nacional al 31 de marzo de 2009.

Respecto a la información por grupo de edad tenemos que 76.4% supera los 50 años, 21.7% tiene entre 30 a 50 años y 1.9% corresponde al grupo de menor de 18 a 30 años.

Estado civil de las mujeres

La mayoría de las mujeres ejidatarias (53%) son solteras, el restante 47% son casadas.

Distribución porcentual de las mujeres ejidatarias por su estado civil



**Estado civil de las mujeres ejidatarias
por entidad federativa**

Entidad federativa	Casadas	Solteras	Total
Aguascalientes	1,004	2,052	3,056
Baja California	1,586	2,772	4,358
Baja California Sur	518	781	1,299
Campeche	2,900	1,552	4,452
Coahuila	4,771	6,031	10,802
Colima	1,340	1,531	2,871
Chiapas	10,234	16,933	27,167
Chihuahua	8,319	9,037	17,356
Distrito Federal	73	163	236
Durango	9,017	12,737	21,754
Guanajuato	12,014	9,865	21,879
Guerrero	17,738	6,324	24,062
Hidalgo	7,082	11,892	18,974
Jalisco	10,379	11,099	21,478
México	18,908	12,245	31,153
Michoacán	15,165	11,401	26,566
Morelos	2,820	5,559	8,379
Nayarit	2,540	8,361	10,901
Nuevo León	1,883	3,201	5,084
Oaxaca	10,271	7,866	18,137
Puebla	13,623	22,120	35,743
Querétaro	2,679	4,263	6,942
Quintana Roo	1,688	2,133	3,821
San Luis Potosí	10,387	5,928	16,315
Sinaloa	14,688	17,717	32,405
Sonora	5,698	10,421	16,119
Tabasco	5,935	5,471	11,406
Tamaulipas	8,337	9,068	17,405
Tlaxcala	4,307	5,115	9,422
Veracruz	15,997	32,363	48,360
Yucatán	1,697	2,055	3,752
Zacatecas	9,090	7,317	16,407
Nacional	232,688	265,373	498,061

Fuente: Registro Agrario Nacional al 31 de marzo de 2009.

Las entidades con mayor cantidad de mujeres ejidatarias casadas son México (18,908), Guerrero (17,738) y Veracruz (15,997), las entidades con menor número de ejidatarias solteras son el Distrito Federal (163) y Baja California Sur (781).